	FORMATO ACTA DE ACTIVIDADES		Código: CAL-FT-09
	Fecha de Aprobación: 25/05/2017	Versión: 03	Página 1 de 13

ACTA DE REUNIÓN

FECHA: 04 de Febrero del 2025

HORA DE INICIO: 08:30

HORA DE TERMINACIÓN: 10:00am

LUGAR: IPS Salud Integral H&B

➤ **OBJETIVO:** Día mundial contra el cáncer

➤ **ORDEN DEL DÍA:**

- Bienvenida
- Oración a Dios
- Socialización del tema.


DESARROLLO DE TEMAS PLANEADOS

Se da la bienvenida a los usuarios que hicieron presencia a las instalaciones de la IPS Salud Integral H&B, donde luego se le dio gracias a Dios por permitirnos tener un día más de vida y por darnos la oportunidad de estar presentes.

Se les socializa a los presentes la importancia de este día explicando que el cáncer puede iniciar en cualquier parte del cuerpo humano. En condiciones normales, las células humanas se forman y se multiplican a través de la división celular para formar células nuevas. Cuando las células envejecen o se dañan, mueren y células nuevas las reemplazan.

Sin embargo, en algunas ocasiones el proceso no sigue este orden y células anormales o dañadas se forman y se multiplican. Estas células pueden formar tumores, que son bultos de tejido.

Los tumores se dividen en cancerosos (malignos) o no cancerosos (benignos).

	FORMATO ACTA DE ACTIVIDADES		Código: CAL-FT-09
	Fecha de Aprobación: 25/05/2017	Versión: 03	Página 2 de 13

Los tumores cancerosos se diseminan (o invaden) los tejidos cercanos. También pueden desplazarse a otras partes del cuerpo y formar tumores, un proceso que se llama metástasis.

Existen varios tipos de cáncer que forman tumores sólidos, a diferencia de los cánceres de la sangre, como la leucemia, que en general no forman tumores.

Los tumores benignos no se diseminan a los tejidos cercanos y cuando se extirpan, no suelen volver. Sin embargo, los tumores cancerosos pueden surgir de nuevo.


Este 4 de febrero se conmemora el Día Mundial contra el Cáncer con el objetivo de concientizar a la población sobre este padecimiento y movilizar a la sociedad para avanzar en la prevención y control de esta enfermedad. Este año, el lema de la campaña es **“Por unos cuidados más justos”**.

El cáncer es una de las principales causas de muerte en todo el mundo con casi 10 millones de fallecimientos y se estima que siete de cada 10 pacientes que buscan atención médica acuden cuando la enfermedad está en etapas avanzadas.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) informó que, durante 2020, en la región de las Américas esta enfermedad causó 1.4 millones de muertes, de las cuales 47 por ciento fue en personas menores de 69 años.

En este mismo año, el número de casos de cáncer en el continente americano se estimó en 4 millones. Se proyecta que esta cifra se incrementará hasta los 6 millones en 2040



	FORMATO ACTA DE ACTIVIDADES		Código: CAL-FT-09
	Fecha de Aprobación: 25/05/2017	Versión: 03	Página 3 de 13

ACTA DE REUNIÓN

FECHA: 13 de Febrero del 2025

HORA DE INICIO: 09:00 am

HORA DE TERMINACIÓN: 12:00am

LUGAR: IPS Salud Integral H&B

➤ **OBJETIVO:** Ruta de PQRS

➤ **ORDEN DEL DÍA:**

- Bienvenida
- Oración a Dios
- Socialización del formato de PQRS


DESARROLLO DE TEMAS PLANEADOS

La "ruta de PQRS" (Peticiónes, Quejas, Reclamos, Sugerencias) es un proceso establecido para gestionar las solicitudes de los ciudadanos en la IPS SALUD INTEGRAL H&B, la ruta de PQRS puede incluir presentar peticiones, quejas, reclamos o sugerencias de forma presencial, virtual o telefónica, según los canales de atención disponibles.

1. . **Presentación de la solicitud:**

El ciudadano puede presentar su PQRS a través de diferentes canales:

- **Presencial:** En las instalaciones de la institución, diligenciando en los formatos de PQRS siendo depositado en el buzón de sugerencia ubicado en la sala uno.
- **Virtual:** A través del formulario en la pagina web www.ipssaludintegralhyb.com
- **Telefónica:** Llamando a líneas de atención al ciudadano o vía WhatsApp

	FORMATO ACTA DE ACTIVIDADES		Código: CAL-FT-09
	Fecha de Aprobación: 25/05/2017	Versión: 03	Página 4 de 13

2. Recepción y registro:

Tenemos el deber de recibir la solicitud, registrarla en nuestro plan de mejora de PQRS y asignar un número de seguimiento.

3. Atención y respuesta:

Se debe atender la solicitud de acuerdo a su naturaleza y tipo, proporcionando una respuesta oportuna y pertinente según sea su clasificación.

4. Seguimiento y cierre:

La entidad debe realizar el seguimiento de la solicitud hasta su resolución y cierre, garantizando la satisfacción del ciudadano.

Consideraciones adicionales:

- **Canales de atención:**

Se debe tener diferentes canales de atención, por lo que es importante verificar cuáles están disponibles y cómo acceder a ellos.

- **Plazos de respuesta:**

Se tienen plazos legales de respuesta para las PQRS, que varían según el tipo de solicitud.

- **Documentos y pruebas:**

En algunos casos, se puede requerir la presentación de documentos o pruebas para respaldar la solicitud.


- **Idioma:**

La atención al ciudadano debe realizarse en un lenguaje claro y accesible.

- **Privacidad:**

Se debe proteger la información personal del ciudadano y garantizar la confidencialidad de la información.



	FORMATO ACTA DE ACTIVIDADES		Código: CAL-FT-09
	Fecha de Aprobación: 25/05/2017	Versión: 03	Página 6 de 13

ACTA DE REUNIÓN

FECHA: 18 de Febrero del 2025

HORA DE INICIO: 09:00 am

HORA DE TERMINACIÓN: 12:00am

LUGAR: IPS Salud Integral H&B

➤ **OBJETIVO:** Día internacional del síndrome de asperger

➤ **ORDEN DEL DÍA:**

- Bienvenida
- Oración a Dios
- Socialización del formato de PQRS

DESARROLLO DE TEMAS PLANEADOS


El Día Internacional del Síndrome de Asperger se celebra el 18 de febrero, en conmemoración del nacimiento del psiquiatra austriaco Hans Asperger. Se conmemora desde 2007.

OBJETIVO

- Visibilizar a las personas con Asperger y sus necesidades
- Promover la comprensión y aceptación de las personas con Asperger
- Fomentar la inclusión de las personas con Asperger en la sociedad
- Sensibilizar a la opinión pública sobre el Asperger

CARACTERÍSTICAS DEL ASPERGER

- Es un trastorno del espectro autista
- Se caracteriza por dificultades en la interacción social
- Puede tener causas genéticas, ambientales o anomalías cerebrales y neurobiológicas

	FORMATO ACTA DE ACTIVIDADES		Código: CAL-FT-09
	Fecha de Aprobación: 25/05/2017	Versión: 03	Página 7 de 13

- Se puede diagnosticar en algunos casos en la primera infancia
- Las personas con Asperger pueden tener una sensibilidad extrema a los estímulos auditivos y visuales

Actividades y acciones comunes durante el Día Internacional del Síndrome de Asperger:

- **Concienciación y sensibilización:**

Se realizan campañas informativas y eventos para dar a conocer el síndrome, sus características y la importancia de la inclusión.

- **Actividades de inclusión:**

Se organizan actividades que promueven la participación de personas con Síndrome de Asperger en la vida social, laboral y educativa.

- **Reconocimiento de derechos:**

Se promueve la reivindicación de los derechos de las personas con Síndrome de Asperger y sus familias, como el acceso a la educación, la atención médica y la participación en la vida comunitaria.

- **Charlas y conferencias:**

Se realizan eventos donde se abordan temas relacionados con el síndrome, se comparten experiencias y se brindan herramientas a padres, educadores y profesionales.

- **Apoyo a las familias:**

Se organizan grupos de apoyo para que las familias puedan compartir experiencias, recibir información y apoyo psicológico.

El objetivo principal del Día Internacional del Síndrome de Asperger es:

- **Promover la inclusión social:**

Facilitar que las personas con Síndrome de Asperger puedan participar plenamente en la vida social, laboral y educativa.


- **Sensibilizar a la sociedad:**

Ayudar a la comunidad a comprender mejor el síndrome y a promover actitudes de respeto y aceptación.

- Reivindicar los derechos:

Defender los derechos de las personas con Síndrome de Asperger y sus familias, como el acceso a la educación, la atención médica y la participación en la vida comunitaria.



	FORMATO ACTA DE ACTIVIDADES		Código: CAL-FT-09
	Fecha de Aprobación: 25/05/2017	Versión: 03	Página 9 de 13

ACTA DE REUNIÓN

FECHA: 21 de Febrero del 2025

HORA DE INICIO: 09:00 am

HORA DE TERMINACIÓN: 12:00am

LUGAR: IPS Salud Integral H&B

➤ **OBJETIVO:** Socialización de deberes y derechos

➤ **ORDEN DEL DÍA:**

- Bienvenida
- Oración a Dios
- Socialización del formato de PQRS


DESARROLLO DE TEMAS PLANEADOS

Se realiza la socialización de que es un derecho, por existir como seres humanos universales son inherentes a todos nosotros, con independencia de la nacionalidad, género, origen étnico o nacional, color, religión, idioma o cualquier otro es un deber, son las responsabilidades

En segundo punto compartimos con los usuarios los derechos y deberes que existen como:

DEBERES.

- Propender por su autocuidado, el de su familia y el de su comunidad.
- Atender oportunamente las recomendaciones formuladas en los programas de promoción y prevención.
- Actuar de manera solidaria ante las situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas.


	FORMATO ACTA DE ACTIVIDADES		Código: CAL-FT-09
	Fecha de Aprobación: 25/05/2017	Versión: 03	Página 10 de 13

- Respetar al personal responsable de la prestación y administración de los servicios salud.
- Usar adecuada y racionalmente las prestaciones ofrecidas, así como los recursos del sistema.

DERECHOS

- Acceder a los servicios y tecnologías de salud, que le garanticen una atención integral, oportuna y de alta calidad.
- Recibir la atención de urgencias que sea requerida con la oportunidad que su condición amerite, sin que sea exigible documento o cancelación de pago previo alguno.
- A mantener una comunicación plena, permanente, expresa y clara con el profesional de la salud tratante.
- A obtener una información clara, apropiada y suficiente por parte del profesional de la salud tratante que le permita tomar decisiones libres, conscientes e informadas respecto de los procedimientos que le vayan a practicar y riesgos de los mismos. Ninguna persona podrá ser obligada contra su voluntad, a recibir tratamiento de salud.
- A recibir prestaciones de salud en las condiciones y términos consagrados en la ley.



	FORMATO ACTA DE ACTIVIDADES		Código: CAL-FT-09
	Fecha de Aprobación: 25/05/2017	Versión: 03	Página 11 de 13

ACTA DE REUNIÓN

FECHA: 27 de Febrero del 2025

HORA DE INICIO: 09:00 am

HORA DE TERMINACIÓN: 12:00am

LUGAR: IPS Salud Integral H&B

➤ **OBJETIVO:** Instruir de las redes sociales de la institución como canal de comunicación

➤ **ORDEN DEL DÍA:**

- Bienvenida
- Oración a Dios
- Socialización del formato de PQRS

DESARROLLO DE TEMAS PLANEADOS

Las redes sociales de una institución son un potente canal de comunicación que permite conectar con el público objetivo, compartir información y generar interacción. Para usarlo de manera efectiva, es crucial establecer objetivos claros, definir el público meta, elegir las plataformas más adecuadas y crear una estrategia de contenido atractiva y relevante.


Elaboración:

1. Objetivos y Público Meta:

Define claramente los objetivos: ¿Qué quieres lograr a través de las redes sociales? ¿Informar, educar, promover, interactuar, etc.?

Identifica tu público objetivo: ¿A quién quieres llegar? (Estudiantes, padres, comunidad, etc.)

Elige las plataformas adecuadas: Considera las preferencias y hábitos de tu público meta (Facebook, Instagram, LinkedIn, etc.)

	FORMATO ACTA DE ACTIVIDADES		Código: CAL-FT-09
	Fecha de Aprobación: 25/05/2017	Versión: 03	Página 12 de 13

2. Estrategia de Contenido:

- Crea contenido relevante y atractivo: Utiliza imágenes, videos, textos, historias, etc., para mantener la atención de tu audiencia.
- Organiza y programa publicaciones: Estratégicamente distribuye el contenido para potenciar el impacto y la interacción.
- Evalúa y mide los resultados: Examina el desempeño de tus publicaciones y modifica tu estrategia conforme se requiera.

1.

3. Comunicación y Atención al Cliente:

- Responder a las observaciones y mensajes: Indica interés por las perspectivas de tu audiencia y proporciona un servicio de atención al cliente eficaz.
- Promueve la interrelación: Ejecuta sondeos, cuestionarios, competencias, etc., para involucrar a tu audiencia en el diálogo.
- Emplea hashtags pertinentes: Amplia la difusión de tus publicaciones y promueve que tu audiencia las descubra.

4. Ventajas de las Plataformas Sociales:

- Comunicación inmediata: Consigue llegar a tu público meta de manera rápida y eficaz. Amplitud mundial: Enlaza con individuos de todas partes del mundo.
- Potenciación de la imagen y reputación: Expresa interés por tu audiencia y construye una percepción favorable de la institución.
- Promoción de la implicación: Implica a tu audiencia en el proceso de decisión y en la formación de la comunidad.
- Oportunidades de aprendizaje y colaboración: Facilita la transferencia de saberes y el desarrollo de proyectos colaborativos.

